

PERFILES DE FORMACION DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION UNIVERSIDAD DE CARABOBO

PERFIL DEL EGRESADO EN EDUCACION, MENCIÓN ARTES PLÁSTICAS

DEFINICION:

Es una educación que permite organizar armónicamente los elementos propios de expresión para comunicar pensamientos, sentimientos, concepciones del mundo y producir la obra de arte por medio de procesos y materiales específicos.

IMPORTANCIA:

Por medio de las Artes Plásticas se estimula la imaginación la capacidad de análisis de la forma y su estructura, la comprensión de las diversas etapas por las que ha pasado la humanidad en su desarrollo hasta el presente,.

OBJETIVOS:

- √ Contribuir al máximo desarrollo de las potencialidades espirituales y culturales del individuo, ampliar sus facultades creadoras y realizar de manera integral su proceso de formación general.
- √ Fomentar la valorización y difusión de las artes venezolanas y latinoamericanas.
- √ Contribuir a la formación de los recursos humanos, indispensables para las artes plásticas.
- √ Crear obras que demuestren su creatividad y sensibilidad estética.

CAMPO DE TRABAJO:

Ejercer la docencia en todos los niveles del Sistema Educativo Venezolano.

Realización de actividades de promoción y difusión de las artes y la cultura a nivel popular a través de organismos públicos y privados.

PERFIL DEL EGRESADO EN EDUCACION, MENCIÓN CIENCIAS SOCIALES

DEFINICION:

La mención Ciencias Sociales forma docentes calificados en las Ciencias Sociales. Surge de la necesidad de formar recursos humanos que puedan ejercer una eficiente labor docente en ésta área.

TAREAS ESPECIFICAS DE LA PROFESION:

Las tareas específicas que realiza el Lic. en Educación en la mención de Ciencias Sociales son: de investigación, diagnóstico, toma de decisión, programación, administración, cooperación, evaluación y autoformación.

IMPORTANCIA:

Tiene gran importancia en el campo de la educación, contribuyendo a la formación y el desarrollo del educando para avanzar hacia soluciones y alternativas de acción frente a la problemática regional, nacional y latinoamericana.

OBJETIVOS:

- √ Formar un profesional de la educación que reúna los siguientes requisitos:
- √ Con fundamentación integral, humanística, científica y técnica que le permita comprender la problemática regional, nacional y mundial, así como el papel de la ciencia y de los científicos sociales dentro de situaciones concretas.
- √ Con capacidad para impartir la enseñanza y dirigir el aprendizaje de las Ciencias Sociales a nivel básico, diversificado y superior.
- √ Capaz de participar al lado de otros científicos y profesionales en el diagnóstico global de la sociedad venezolana.
- √ Capaz de proyectarse hacia niveles superiores de realización personal y profesional a través de la autoformación permanente y de la especialización en áreas específicas como el de la Geografía, la Historia, la Sociología y la Antropología.

CAMPO DE TRABAJO:

El Lic. en la mención de Ciencias Sociales podrá impartir sus conocimientos en los diferentes niveles educativos: Educación básica, Diversificada y Superior.

PERFIL DEL EGRESADO EN EDUCACION, MENCION EDUCACION COMERCIAL

DEFINICION:

La mención Educación Comercial dentro de la Facultad de Ciencias de la Educación, forma docentes especialistas en el área de Educación Comercial.' Surge de la necesidad de formar recursos humanos que puedan ofrecer una eficiente labor docente en ésta área.

TAREAS ESPECIFICAS DE LA PROFESION:

Las tareas específicas que realiza el Licenciado en Educación en la especialidad de Educación Comercial son: de investigación, diagnóstico, planificación, administración, toma de, decisiones, programación, evaluación.

- √ Emplea las técnicas de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de las actividades relacionadas con el proceso contable de cualquier empresa.
- √ Utiliza las herramientas adecuadas para planificar y ejecutar eficientemente los proyectos relacionados con el mercado de bienes y servicios.
- √ Formula, elabora y discute políticas de planificación relacionadas con la Educación Comercial.

- ✓ Analiza las necesidades del medio para la planificación de actividades relacionadas con la educación comercial.
- ✓ Administra recursos humanos y materiales eficazmente, para el logro de los objetivos organizacionales.
- ✓ Planifica, instrumenta y ejecuta proyectos y programas para la eficaz conducción del proceso enseñanza-aprendizaje en el área de Educación Comercial.
- ✓ Aplica conocimientos para evaluar objetivos referentes al dominio cognoscitivo, afectivo y psicomotor en las asignaturas del área de Educación Comercial.
- ✓ Desarrolla una actitud de observación, investigación y constante crítica, frente a los problemas del área de Educación Comercial.

IMPORTANCIA:

Tiene gran importancia en el campo educativo, contribuyendo a la formación de un docente integral, capaz de valorar el trabajo como elemento de realización personal y como factor determinante en el desarrollo económico y social.

OBJETIVOS:

- ✓ Promover una formación integral y especializada de profesionales para el ejercicio de la Docencia en el Tercer Nivel de Educación Básica y Educación Comercial, en el Nivel de Educación Media, Diversificada y Profesional.
- ✓ Capacitar a los profesionales que necesita la región y el país, para el desarrollo y programa de la Edificación Comercial.
- ✓ Propiciar en el egresado actitudes hacia la investigación, la planificación, la formación social y la orientación, acordes con la política educativa establecida por el Estado venezolano.
- ✓ Fomentar en los docentes actitudes que le permitan actuar de acuerdo a los principios de responsabilidad, justicia, honestidad, respeto y vocación.
- ✓ Propiciar en el egresado actitudes favorables hacia el trabajo como creación, proceso decrecimiento y transformación sociocultural.
- ✓ Contribuir ala formación de un docente integral, capaz de valorar el trabajo como elemento de realización personal y como factor determinante en el desarrollo económico y social.

CAMPO DE TRABAJO:

El Licenciado en Educación, mención Educación Comercial, se desempeñará en la tercera etapa del nivel de Educación Básica, en el área de Educación para el Trabajo, en la Sub-área Comercial y en la Media, Diversificada y Profesional, en el área de Comercio y Servicios Administrativos y en Educación Superior. en la mención de Educación Comercial.

PERFIL DEL EGRESADO EN EDUCACION, MENCIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL

DEFINICIÓN:

Es la modalidad educativa, diferenciada por métodos y recursos especiales, dirigida a la población cuyas características físicas, intelectuales o emocionales, de origen congénito o provocados por el medio ambiente, les impide adaptarse y progresar en los programas avanzados para los diferentes niveles del sistema educativo.

TAREAS ESPECÍFICAS DE LA PROFESIÓN:

Las actividades que realizará el Licenciado en Educación Especial, estarán inscritas en diversas áreas: de investigación, de diagnóstico, de toma de decisión, de planificación, de programación, de administración, de operación, de evaluación y de autoformación.

IMPORTANCIA:

La Licenciatura en Educación Especial tiene gran importancia en el campo educativo, ya que pretende formar un profesional que esté capacitado en cada una de las necesidades del niño, como son: problemas de audición, problemas de visión, problemas de lenguaje, problemas motores, problemas de aprendizaje, retardo mental, etc.

OBJETIVOS:

- ✓ Cumplir con los principios de filosóficos de la Especial.
- ✓ Resolver una necesidad de la comunidad que reclama la formación de un docente capaz de atender a los sujetos con necesidades especiales.
- ✓ Crear técnicas educativas y terapéuticas que propicien la recuperación e incorporación de aquellos que la sociedad ha marginado.
- ✓ Formar un profesional capaz de planificar, ejecutar y evaluar programas preventivos en el área de la excepcionalidad.

CAMPO DE TRABAJO:

- ✓ En toda el área de excepcionalidad: deficiencias sensoriales, dificultades de aprendizaje, retardo mental, trastornos emocionales, etc.
- ✓ Coordinadores docentes de institutos de Educación Especial.
- ✓ Directores de institutos de Educación Especial.
- ✓ Centros de Rehabilitación.

PERFIL DEL EGRESADO EN EDUCACION, MENCIÓN PRE-ESCOLAR

DEFINICION:

La educación pre-escolar es la primera experiencia que le servirá de base para aprendizajes posteriores, por ello es necesario que el ambiente sea estimulante y agradable, brindándole al niño un clima de seguridad afectiva que fomente la autoestima.

TAREAS ESPECIFICAS DE LA PROFESION:

- ✓ Orientar esta etapa de la primera infancia hacia el desarrollo de las aptitudes adaptativas y a la internalización de actitudes que permitirán el flujo sano y sin traumas a través de subsiguientes etapas escolares.
- ✓ Planificar, instrumentar y ejecutar proyectos y programas para la eficaz conducción del proceso enseñanza-aprendizaje.

IMPORTANCIA:

Los primeros años de la vida del niño son de vital importancia en el proceso evolutivo posterior, bien sea desde el punto de vista cognoscitivo como el psico-afectivo y social. En la primera infancia nuestros niños deben recibir atención adecuada, según lo establecen los grandes teóricos de la psicología y del desarrollo humano.

OBJETIVOS:

- ✓ Cumplir con los principios filosóficos y políticos orientadores.
- ✓ Formar profesionales que necesita el país con base científica y pedagógica.
- ✓ Desempeñar actitudes básicas para 'estimular las relaciones humanas entre la escuela y el hogar.

CAMPO DE TRABAJO:

- ✓ Coordinador de institutos pre-escolares.
- ✓ Docente en el área pre-escolar.
- ✓ Director de institutos pre-escolares.
- ✓ Promotores de programas en el Instituto Nacional del Menor.
- ✓ Todo lo relacionado al campo del Pre-escolar.

PERFIL DEL EGRESADO EN EDUCACION, MENCIÓN IDIOMAS

DEFINICION:

El ejercicio del idioma inglés, en los distintos niveles en donde esta asignatura forma parte del pensum de estudios, ha dejado como experiencia, la necesidad de disciplinar y tecnificar su enseñanza. Esta especialidad desarrolla habilidades lingüísticas de los estudiantes a lo largo de siete semestres.

TAREAS ESPECIFICAS DE LA PROFESION:

Están preparados eficientemente en el campo de la docencia; la teoría, la investigación y la administración. Desarrolla nuevas estrategias con respecto a los idiomas modernos y la comunicación en general.

IMPORTANCIA:

Tiene gran importancia en el campo educativo, tomando como punto de referencia las necesidades comunicacionales del hablante, el conocimiento del vocabulario y de estructuras gramaticales.

OBJETIVOS:

- √ Ensayar un modelo experimental de formación docente en el idioma inglés, tomando en cuenta las experiencias logradas en este campo por aquellas instituciones que se dedican a tal fin.
- √ Desarrollar en el futuro un conjunto de habilidades y destrezas en el campo de la enseñanza de los idiomas de acuerdo con los principios y concepciones modernas, que sirvan de fundamentos a la enseñanza del idioma inglés.
- √ Formar un docente capaz de transmitir en forma dinámica y actualizada los conocimientos y destrezas necesarias para la . adquisición y uso del idioma extranjero.

CAMPO DE TRABAJO:

El título profesional universitario, le permite el ejercicio de la docencia en los Institutos Universitarios, Universidades, Politécnicos, Ciclos Básicos, Academias Militares y otras dependencias como la banca, industrias, empresas, etc.

PERFIL DEL EGRESADO EN EDUCACION, MENCIÓN LENGUA Y LITERATURA

DEFINICION:

Es una educación que incorpora los estudios lingüísticos literarios como una necesidad para la formación de un individuo creativo, reflexivo, capaz de comunicarse con sus semejantes y conscientes de la facultad que posee como ser verbal.

Con la implantación y praxis de estudios de la mención Lengua y Literatura se aspira que dicho egresado en la mención esté capacitado para desempeñarse como un facilitador de oportunidades que propicie experiencias de aprendizaje. En este sentido, el diseña, desarrolla y evalúa la variedad de situaciones y estrategias metodológicas que estimulen la actividad de los educandos a fin de lograr aprendizajes significativos para él en el proceso de la creación literaria y en el aspecto cognoscitivo de la lengua y la literatura. Así este individuo proyectará su acervo cultural interrelacionando, los componentes en los procesos lingüísticos-literarios.

En función del progreso cultural, él propiciará situaciones de aprendizajes relacionados con el manejo-de la lengua y las manifestaciones literarias históricas y contemporáneas. Fomentará las actividades culturales autóctonas. Estimulará la sensibilidad para el análisis y la crítica de las

manifestaciones literarias. Desarrollará estrategias de aprendizaje por vía de la investigación utilizando la creatividad.

OBJETIVOS:

- √ Formación de un personal con inquietudes hacia la investigación lingüística y literaria.
- √ Preparación de un profesional capacitado en las teorías y métodos de enseñanza y recursos didácticos utilizados en el campo de la lengua y literatura.
- √ Formación de un profesional capaz de asesorarla enseñanza de la lengua y literatura a las personas o entidades que lo requieran.

CAMPO DE TRABAJO:

- √ Trabajar directamente en todos los niveles del sistema educativo venezolano.
- √ Fomentar actividades de investigación de nuestro proceso lingüístico literario.

CARACTERISTICAS INMANENTES DEL EGRESADO

Nuestros egresados deben reunir un mínimo características:

1. Facilitador de experiencias de aprendizaje.
2. Promotor social.
3. Investigador.
4. Creador
5. Crítico
6. Abierto al cambio
7. Innovador
8. Reflexivo
9. Activo
10. Flexible.

PERFIL DEL EGRESADO EN EDUCACION, MENCION MATEMÁTICA

DEFINICION:

La mención Matemática dentro de la Facultad de Educación, forma docentes calificados en las Ciencias de las Matemáticas. Surge de la necesidad de formar recursos humanos que puedan ejercer una eficiente labor docente en ésta área.

TAREAS ESPECIFICAS. DE LA PROFESION:

Las tareas específicas que realiza el Lic. de Educación en la especialidad de Matemática son: de investigación, diagnóstico, toma de decisión, planificación, programación, administración, cooperación, evaluación y autoformación.

IMPORTANCIA:

Tiene gran importancia en el campo de la educación, contribuyendo a la formación y desarrollo del educando, en las operaciones elementales y desarrollo del pensamiento lógico.

OBJETIVOS:

- √ Formar docentes para la educación de nivel básico, con un amplio dominio de las estructuras matemáticas.
- √ Desarrollar en los estudiantes el espíritu crítico y de investigación y encauzarlo hacia la comprensión de la importancia que la matemática tiene en el presente y futuro técnico y social del país.
- √ Contribuir al desarrollo científico y tecnológico de la nación, a través de la formación de docentes de alto nivel, cuyo conocimiento de la Didáctica de la Matemática, les permita hacer aportaciones significativas tanto dentro como fuera del salón de clases.
- √ Desarrollar en el futuro docente la comprensión de la importancia que tiene la Matemática en el estudio de las demás ciencias.
- √ Suministrar al futuro docente con los métodos y técnicas de la enseñanza que le permita transmitir con eficiencia los conocimientos adquiridos.

CAMPO DE TRABAJO:

El Licenciado en la especialidad de Matemática podrá impartir sus conocimientos en los diferentes niveles educativos: Educación Básica, Diversificada y Superior.

PERFIL DEL EGRESADO EN EDUCACION, MENCIÓN MUSICA**DEFINICION:**

Es una educación que incorpora esquemas nuevos que definen a un hombre que a partir del contacto real consigo mismo y con su ambiente a través de sus sentidos y capacidad de movimientos, construya un pensamiento activo, abierto.

TAREAS ESPECIFICAS DE LA PROFESION:

- √ La investigación, y difusión de los elementos tradicionales que conforman la identidad nacional.
- √ La dirección Coral e Instrumental.

IMPORTANCIA:

Son eminentes los beneficios que una educación de este tipo podría aportar en cuanto al logro de individuos con capacidad para el auto-control, el movimiento ajustado y eficiente:

OBJETIVO:

- √ Orientar y dirigir el desarrollo integral del individuo a nivel físico, intelectual y emocional, garantizándole el libre y espontáneo desarrollo de sus potencialidades innatas a fin de constituirse en un ser armónico y creativamente integrado al medio social que le corresponde.

CAMPO DE TRABAJO:

- √ Trabajar directamente en la Escuela Básica.
- √ Dirigir grupos instrumentales tales como: orquestas rítmicas, bandas rítmicas; que funcionen en las escuelas y las estudiantinas.

PERFIL DEL EGRESADO EN EDUCACION, MENCIÓN ORIENTACIÓN**DEFINICION:**

Esta mención que ofrece la Facultad de Educación, persigue ahondar en la formación de un profesional humanista y contemporáneo, ante la problemática educativa venezolana y mundial.

TAREAS ESPECIFICAS DE LA PROFESION:

La práctica profesional del Licenciado en Orientación, contempla formar un personal capacitado en los aspectos sociológicos, psicológicos e instrumental dirigidos a la formación pedagógica general. Formular planes de acción y proceder a su realización .

IMPORTANCIA:

Implica una ayuda personal, proporcionada por alguien, con la finalidad de promover el desarrollo personal, haciendo que este proceso esté dirigido por el propio individuo.

OBJETIVOS:

- √ Desarrollar habilidades, destrezas y actitudes, para que una vez egresado del sistema educativo, mantenga una actitud de permanente búsqueda y de crecimiento personal y profesional.
- √ Lograr el desarrollo de actividades que le permitan asistir al individuo y evaluar situaciones de su realidad, proporcionando soluciones que generen transformaciones.
- √ Promover el desarrollo personal autodidacta, para la organización y ejecución de programas preventivos educativos que atienda necesidades escolares, familiares, recreativas, personales y sociales.

PERFIL DEL EGRESADO EN EDUCACION, MENCIÓN TECNOLOGIA EDUCATIVA

DEFINICION:

Es una educación que implica una formación científico, humanística y técnica, que le permite extender su capacidad académica, habilidades y destrezas, unidas a una profunda inquietud por la investigación.

OBJETIVOS:

- √ Desarrollar una mentalidad crítica, científica y humanística, capaz de participar activa y conscientemente en los procesos de transformación social.
- √ Desarrollar actitudes básicas que, permitan estimular -las relaciones humanas entre las instituciones educativas, la empresa privada y la comunidad en general.
- √ Crear nuevas técnicas de instrucción que permitan el desarrollo de la educación en todos los niveles.
- √ Fomentar el desarrollo de una conciencia ciudadana para la observación, defensa y mejoramiento del ambiente, calidad de vida y uso racional de los recursos.

CAMPO DE TRABAJO:

- √ Ejercer la docencia en todos los niveles del Sistema Educativo Venezolano.
- √ Formación y difusión de los métodos y técnicas audiovisuales.
- √ Propiciar una adecuada formación en el campo del asesoramiento y brindarlo cuando sea solicitado de acuerdo a la naturaleza de las funciones inherentes al tipo de institución o medio en que se desempeña como profesional.

IMPORTANCIA:

- √ A los efectos de cumplir con eficiencia la tarea de orientar, se ubica en el área del esfuerzo educativo que comprende, también la asistencia que instituciones o personas presentaban, al individuo, para que este efectúe la elección más conveniente y la ayuda brindada para escoger una línea de acción, un método de conducta, una meta o propósito.
- √ En organismos e instituciones de carácter educativo, recreativo asistencial, comunitario y de otro tipo, donde el hombre y su realidad son concebidos como el centro del proceso y del servicio.
- √ Organismos gubernamentales y centros como: prevención del delito y tratamiento no institucional, organizaciones juveniles de carácter preventivo-educativo.

PROPOSITO:

El propósito de la orientación es ayudar, al individuo a descubrir sus necesidades, evaluar sus posibilidades de desarrollo en forma gradual para fines de vida individualmente satisfactorios y deseables por la sociedad.